











- 2- Reconocimiento como "Ponente" en el Congreso Internacional de Derecho, Filosofía, Economía, Sociología, Psicología y Educación en el Mundo Global. Universidad Autónoma de Santo Domingo, IGLOBAL y Universidad del País Vasco. Año 2017, Santo Domingo, Rep. Dominicana.
- 3- Reconocimiento como "Disertante" en el XIV Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia. Universidad Autónoma de Santo Domingo, Poder Judicial de Mendoza -Argentina. Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia. Año 2022- Santo Domingo, Rep. Dominicana.
- 4- Reconocimiento como "Disertante" en el XV Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia. Universidad Autónoma de Santo Domingo, Poder Judicial de Mendoza -Argentina. Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia. Año 2023- Buenos Aires, Argentina.
- 5- Beca. Derecho de las Víctimas de Violencia de Género. Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas (ILANUD) Fundación Justicia y Género. Año 2009- San José, Costa Rica.
- 6- Beca. Organos Centralizados de Prevención de Notarios en la Lucha contra Lavado de Activos- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Año 2017- Cartagena de Indias, Colombia.
- 7- Beca. Persecución de Material con Contenido de Abuso Sexual Infantil Online- Ministerio Público, USAID y UNICEF. Año 2018- Santo Domingo, Rep. Dominicana.

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

Miembro del Colegio de Abogados de la República Dominicana

Miembro activo de la Unión de Juntas de Vecinos de Gazcue

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*





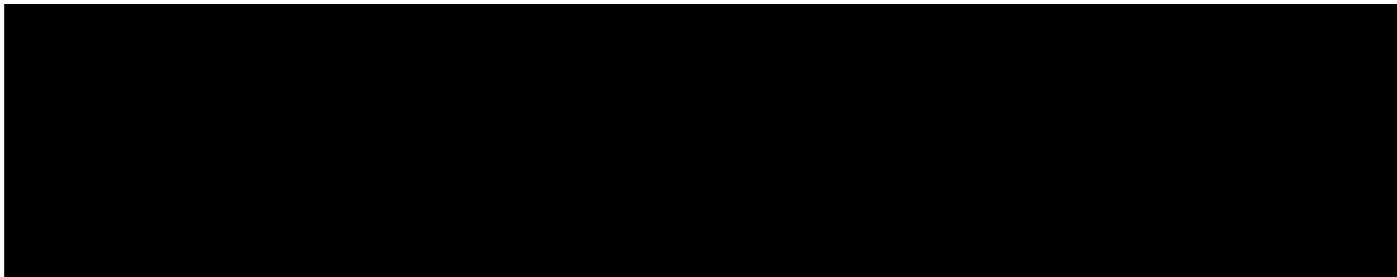
5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

<b>Materia</b>	<b>% Litigio (tribunales)</b>	<b>% Despacho (consulta en oficina)</b>
<i>Civil</i>	2.5	
<i>Comercial</i>		
<i>Penal</i>	47	90
<i>Laboral</i>	5	10
<i>Tributario</i>		
<i>Inmobiliario</i>	2.5	
<i>Corporativo</i>		
<i>Familia</i>	2.5	
<i>Niños, Niñas y Adolescentes</i>	40.5	
<i>Medioambiente</i>		
<i>Propiedad intelectual</i>		
<i>Bancario</i>		
<i>Regulación</i>		
<i>Aeronáutico/Marítimo</i>		
<i>Administrativo</i>		
<i>Constitucional</i>	<i>En cada materia se aplica</i>	
<i>Otra(s):</i>		
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

<b>Instancia</b>	<b>% Porcentaje</b>
<i>Juzgado de Paz</i>	10
<i>Primera Instancia</i>	90
<i>Cortes de Apelación</i>	
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.



**Parte 6** Informaciones personales y profesionales especiales.

<p>6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "No" detallar &gt;</i></p>	
<p>6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? <i>(e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)</i></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	Carrera Judicial
<p>6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?</p>	







7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

## Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): <i>Sevinda Feynis Brito Hernández</i>	Firma: <i>[Firma manuscrita]</i>
	Fecha: <i>24/08/2023</i>

## Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. \*
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). \*
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). \*
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). \*
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. \*
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. \*
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.



10-08730860-7



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

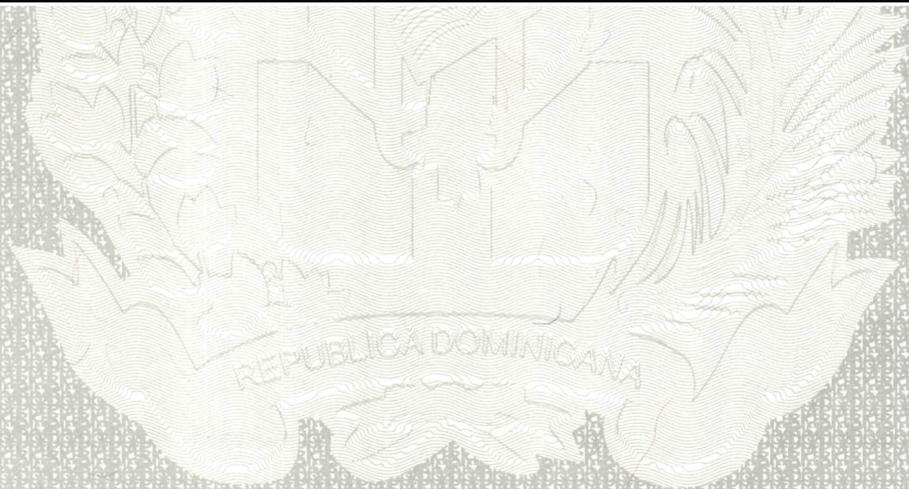
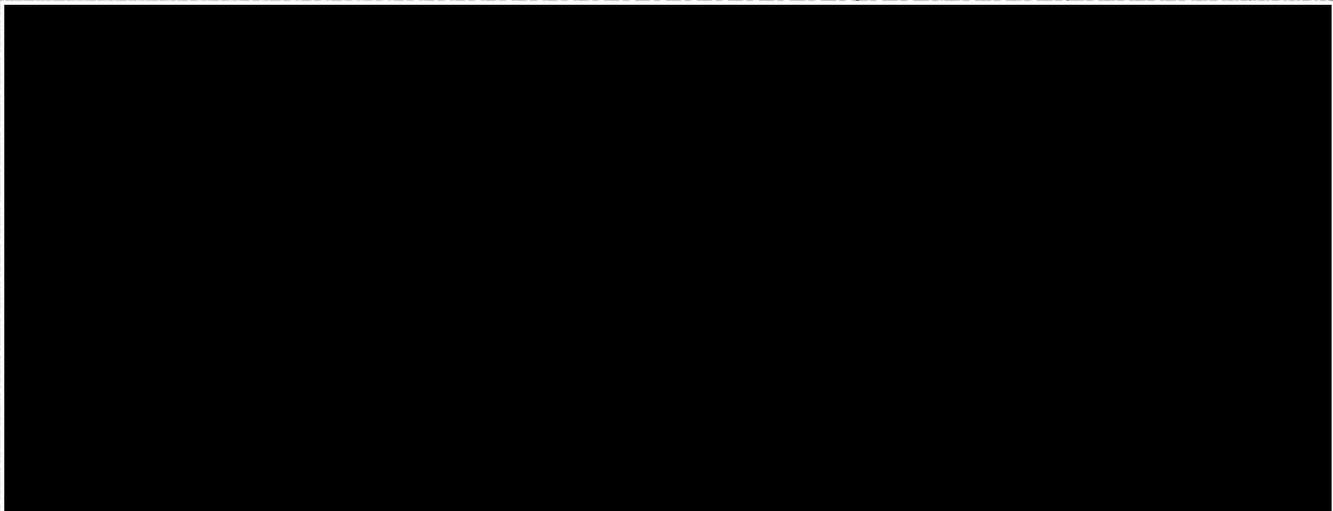
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

001-02-2007-01-00295982

No. Evento

**ACTA INEXTENSA DE NACIMIENTO**

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 2DA. CIRCUNSCRIPCION, DISTRITO NACIONAL, registrado el Catorce del mes de Septiembre del año Mil Novecientos Setenta y Siete (14/09/1977) a las 02:35 PM, se



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL  
República Dominicana, hoy día OCHO (8) del mes de JUNIO  
del año DOS MIL VEINTIDOS (2022)



Código Control  
005-2022-1001-00918279



**MIRIAM TERESA SUAREZ CONTRERAS**  
DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

Verifica la validez de este documento en [www.jce.gob.do](http://www.jce.gob.do), o escanea el código QR



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL



SUINDA JAZMIN  
BRITO HERNANDEZ



DK110<HERNANDEZ<<SUINDA<JAZMIN



*Hipólito Mejía*  
*Presidente de la República Dominicana*

NUMERO: 685-03

**VISTA** la Ley No.111 de fecha 3 de noviembre de 1942, sobre Exequátur de Profesionales y sus modificaciones;

**VISTA** la Ley No.821 de fecha 21 de noviembre de 1927, sobre Organización Judicial y sus modificaciones;

**VISTA** la Ley No.633 de fecha 16 de junio de 1944, sobre Contadores Públicos Autorizados y sus modificaciones;

**VISTA** la Ley No.146 de fecha 11 de Mayo de 1967, sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados y sus modificaciones;

**VISTO** el Reglamento No. 148-98 de fecha 29 de abril de 1998, que determina las funciones del Departamento de Drogas y Farmacias de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

**VISTA** la Ley No.4541 de fecha 22 de septiembre de 1956, que modifica el Párrafo del Artículo 6 de la Ley No. 4249, de fecha 13 de agosto de 1955 y sus modificaciones, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

**DECRETO:**



*Hipólito Mejía*  
*Presidente de la República Dominicana*

**Artículo 1.-** Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

**ABOGADOS (AS):**

1. RAMON DEL ROSARIO REYES
2. JOSE RAMON SUAREZ NUÑEZ
3. DIOBER MELISA ALMONTE JUAN
4. SONYA DE LAS MERCEDES ABREU VILLANUEVA
5. ANIBERTHA CASTRO MELLA
6. JOSE MIGUEL FANEYTT MINERVINO
7. NADIN NAPOLEON FLORES VILLAMAN
8. CARLOS MANUEL DURAN RODRIGUEZ
9. SILVIA JAVIER DE LOS SANTOS
10. ALENNY SUGENNYS CUEVAS MEDINA
11. ORLANDO DUVAL
12. JORGE ERNESTO JIMENEZ SEVERINO
13. GLENYS MARIA DE LA CANDELARIA ABREU THOMPSON
14. JOSE MARTINEZ MONTAN
15. JOVANNI JULIO POLANCO
16. ROSARIO MARIA MENDEZ CRUZ
17. YIMARLY VALENTINA RODRIGUEZ ANGELES
18. CAROL JOSEFINA SANTANA CASTELLANO
19. MIREYA ANTONIA ALTAGRACIA GARCIA
20. DIANDRA BIENVENIDA RAMIREZ MEZON
21. JOHALY YANIRIS RIVAS GOMEZ
22. MANUEL ANTONIO JIMENEZ
23. JORGE LUIS ARVELO POLANCO
24. JOSE ACTAVIO REINOSO CARLO
25. MIOSOTTY JOSELYN JIMENEZ FELIZ
26. LIDIA ESTHER DUARTE MARTE
27. PEDRO VASQUEZ ANTUNA
28. BETHANIA ELENA FERNANDEZ PINA
29. DIGNA NOLASCO MERCEDES
30. DENNIS DE JESUS MANZANILLO GOMEZ
31. PURA CONCEPCION TEJADA PEREZ



*Hipólito Mejía*  
*Presidente de la República Dominicana*

71. WILSON ALEJANDRO DIAZ  
72. CRISTINO CABRERA ENCARNACION  
73. JUAN JOSE GENAO PAREDES  
74. JOSE LUIS POLANCO URBAEZ  
75. MERCEDES ROSA FERNANDEZ DE MEZA  
76. ENEMENCIO ANTONIO MERCEDES INFANTE  
77. FELIX ANTONIO SANTANA MATEO  
78. WILSON ALEXANDER MOLINA CRUZ  
79. OBISPO MATEO DE LOS SANTOS  
80. MAGDALENA ALTAGRACIA HICHEZ CRUZ  
81. CARMEN DOLORES PEREZ PICHARDO  
82. DAVID DE LA CRUZ GOMEZ  
83. DAYSI MARIANA SOLANO CASTRO  
84. ODALIS PEREZ MONTAÑO  
85. MODESTO VALDEZ ADAMES  
86. THELMA DEYANIRA ADAMES GARCIA  
87. JONATHAN ADOLFO PAREDES ECHAVARRIA  
88. GLORIA POLANCO VALDEZ  
89. CARMEN ALTAGRACIA TAVAREZ CROSS  
90. MAYRA ALTAGRACIA PUJOLS PUJOLS  
91. BASILIS ANTONIA MARTINEZ REYES  
92. FEDERICO GUILLERMO VALERA SANCHEZ  
93. RAFAEL EMILIO SILVESTRE SILVESTRE  
94. BRIGIDA OLIVA JACOBS BALBUENA  
95. CAROLINA OCEANIA SOTO HERNANDEZ  
96. MAYRA JACQUELINE CORONADO BEATON  
97. LOIDA JENNIFER TAVERAS FRIAS  
98. OMNIA BAUTISTA DE DIOS  
99. SUINDA JAZMIN BRITO HERNANDEZ  
100. JUANA FATIMA MARTINEZ AQUINO  
101. PAOLA PATRICIA MAÑON TAVERAS  
102. PEDRO PASCUAL DE LOS SANTOS CLETO  
103. RAMON ROSARIO  
104. ANTONIA BAUTISTA CONTRERAS  
105. JOSE SUGILIO CASTRO  
106. SUSAN ARELIS CABRERA NUÑEZ  
107. DAYSIS QUEZADA MOREL  
108. FERNANDO BAEZ MEDRANO  
109. FRANKLIN BAUTISTA CEDANO PRESINAL



*Hipólito Mejía*  
*Presidente de la República Dominicana*

**Artículo 4.-** Queda modificado el Decreto No.376-03, de fecha 15 de abril del 2003, en lo que respecta a IRIS MENDEZ GONZLAEZ (Lic. en Derecho), para que en lo adelante su nombre se lea IRIS MENDEZ GONZALEZ (Lic. en Derecho).

**Artículo 5.-** Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Finanzas, a la Secretaría de Estado de Educación, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores y a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para los fines correspondientes.

**Dado** en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince ( 15 ) días del mes julio del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.



HIPOLITO MEJIA



REPÚBLICA DOMINICANA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



## CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de SUINDA JAZMIN BRITO HERNANDEZ, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día diecisiete (17) del mes de Octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

001-3202-7891060-1

CÓDIGO CAS

231017090400750



**ELVIS RADELQUI ALMONTE VANDERHORST**

Firma Autorizada

Centro de Atención al Ciudadano del Distrito Nacional



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do



# COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)  
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

(CARD 2023)

## CERTIFICACION

La Suscrita, **Licda. María Cristina Hernández Sánchez**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad **No.045-0004154-8**, con domicilio en esta ciudad, en su condición de **Secretaria de Actas y Correspondencia del Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD)**, Corporación de Derecho Público Interno, al tenor de lo establecido en Ley No. 3-19, con su asiento social principal en la calle Isabel la Católica No. 60, Esq. Conde Zona Colonial, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; **CERTIFICA Y DA FE**, que: la **LCDA. SUINDA JAZMIN BRITO HERNANDEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral **No. [REDACTED]**; miembro activa de esta institución, inscrita mediante matrícula **No. 77531-685-03**, de fecha veintiséis (26) del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018), facultada para el ejercicio del derecho en la República Dominicana, mediante el Decreto **No. 685-03**, de fecha quince (15) del mes de julio del año dos mil tres (2003).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines de lugar. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

**Licda. María Cristina Hernández Sánchez**  
Sec. Actas Corresp. Y Archivo





## DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

### CERTIFICACIÓN

Certificamos que la Sra. Suinda J. Brito Hernández, portadora de la cédula de identidad y electoral núm [REDACTED] labora para el Poder Judicial desde el día cuatro (04) del mes de febrero del año 2005; ha desempeñado los siguientes cargos:

Defensora en la Oficina Nacional de la Defensa Pública desde el día cuatro (04) del mes de febrero del año 2005 hasta el día seis (06) del mes de abril del año 2008.

Jueza del Juzgado de Paz de Nizao desde el día siete (07) del mes de abril del año 2008 hasta el día treinta (30) del mes de abril del año 2012.

Jueza de la Sala Civil del Primer Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional desde el día primero (01) del mes de mayo del año 2012 hasta el día treinta (30) del mes de mayo del año 2013.

Jueza del Décimo Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional desde el día primero (01) del mes de junio del año 2013 hasta el día quince (15) del mes de diciembre del año 2016.

Jueza de la Octava Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional desde el día dieciséis (16) del mes de diciembre del año 2016 hasta el día veinticuatro (24) del mes de septiembre del año 2017.

Jueza del Onceavo Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional desde el día veinticinco (25) del mes de septiembre del año 2017 hasta la fecha.

La presente certificación se expide el día once (11) del mes de octubre del año 2023.

Firmado de manera electrónica por Luis J. Ega Gómez, Gerente de Registro, Nómina y Seguridad Social.

8925

md



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA  
Luis J. Ega Gomez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/70e3058e-e5d8-445f-821c-68a4179c126a>

Tel: 809-555-5191 | [info@poderjudicial.gob.do](mailto:info@poderjudicial.gob.do) | [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do)



CR-RRHH-379-2023



## A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, hago constar que la magistrada **Suinda Jazmín Brito Hernández**, jueza del Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, titular de la cédula de identidad y electoral núm. [REDACTED] se desempeña como **miembro** de los Comités Responsables del Sistema de Capacitación Continua de la Escuela Nacional de la Judicatura desde el año 2018 hasta la fecha.

Hecho y firmado a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los doce (12) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

*(Documento firmado electrónicamente)*

**Lcda. Ellys Coronado Pérez**  
Subdirectora



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA  
Ellys G. Coronado Pérez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:  
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/c6efbd3d-fd65-44aa-8e9f-d0ccc0bf5c7b>



REPUBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA  
Instituto Superior para la Defensa  
"General Juan Pablo Duarte y Díez"  
Facultad de Ciencias para la Seguridad, Defensa y Desarrollo Nacional  
**Escuela de Graduados en Derechos Humanos  
y Derecho Internacional Humanitario**



## CERTIFICACIÓN



Por medio de la presente hacemos constar que la **Magistrada Suinda Jazmín Brito Hernández**, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. \_\_\_\_\_, es colaboradora en esta Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHDH), **en el Programa Radial la Voz de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y en el área de Educación Continua como docente** desde el año 2022 hasta la fecha, mostrando en todo momento un elevado nivel académico, dedicación y alto sentido de responsabilidad.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año 2023.

**AMBIORIX DE JESÚS CEPEDA HERNÁNDEZ**  
CORONEL, E.R.D.  
DIRECTOR EGDDHHDH





# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América  
Fundada el 28 de octubre de 1538

*El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes: Por cuanto*

*Luinda Jarmin Brito Hernández*

*ha cursado en la Facultad de  
Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Derecho  
de esta Universidad, los estudios requeridos y ha sido aprobado  
en los exámenes correspondientes.*

*Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de*

*Licenciado en Derecho*

*Y para que sea notorio y constante le expide el presente Diploma  
firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,  
República Dominicana, hoy día 25 de febrero de 2003*

*Jarmin*  
Dr. Porfirio García Fernández  
Rector

*Franklin*  
Dr. Franklin García Fermín  
Decano de la Facultad



*Mateo*  
Lic. Mateo Aquino Febres  
Secretario General de la Universidad

Registrado bajo el N° 121374  
Folio 3374 del libro de grados y títulos



# Felipe VI, Rey de España

jaunak eta haren izenean

y en su nombre la

rik, Euskal Herriko  
Unibertsitateko errektoreak,

Rectora de la Universidad  
del País Vasco

eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

indarrean dagoen legeriak jasotako xedapen eta baldintzen arabera,  
beherago adierazitako titulua ematen diot honako honi:

considerando que, conforme a las disposiciones  
y circunstancias previstas por la legislación vigente,

## SUINDA JAZMIN BRITO HERNANDEZ

Jaiotze data: 1977ko irailaren 8a  
Jaiotze lekua: Santo Domingo (Dominikar Errepublika)  
Nazionalitatea: dominikarra

Izan ere, 2012ko martxoan ikasketak gainditu ditu  
titulu ofizial hau eskuratzeko:

**Unibertsitateko masterra:**  
**Gizarte Demokratikoa, Estatu eta Zuzenbidea**

Titulu hau **Euskal Herriko Unibertsitatearena da**  
eta Ministro Kontseiluaren erabakiaz onartua (2011/07/1).

Titulu ofizial honek estatu osoan du balioa, eta indarreko legeriaren  
arabera dagozkion eskubide guztiak ematen dizkio tituludunari.

Leioan, 2019ko urtarrilaren 17an emana.

nacida el día 8 de septiembre de 1977 en Santo Domingo  
(República Dominicana), de nacionalidad dominicana,  
ha superado en marzo de 2012  
los estudios conducentes al título oficial de

**Máster Universitario en**  
**Sociedad Democrática, Estado y Derecho**

por la **Universidad del País Vasco**

establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros  
de 1 de julio de 2011, expide el presente título oficial  
con validez en todo el territorio nacional, que faculta  
a la interesada para disfrutar los derechos que  
a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Leioa, a 17 de enero de 2019.

Interesduna,  
La Interesada,

Errektorea,  
La Rectora,

Miren Nekane Balluerka Lasa

Tituluaren Bulegoko burua,  
La Jefa del Negociado de Títulos,

Pilar Quijano Asturias

020A-067890

Registro Nacional de Títulos | Código de CENTRO | Registro Universitario de Títulos

2012183172

48012735

201900207

Titulu hau 2012/06/1ean emandakoaren bikoizpena da; titulua galduta egin delako.

Este título es un duplicado del expedido con fecha 01/06/2012: por extravío del título.

Visto bueno en el  
 MINISTERIO DE CIENCIA,  
 INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES  
 para legalizar la firma de  
**PILAR QUIJANO ASTURIAS**  
 JEFE DEL MECANISMO DE  
 TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD  
 DE PAÍS VASCO  
 por ser, al parecer, la suya  
 Madrid, 3 de SEPTIEMBRE de 2019.  
 O.M. 16 de Abril 1990  
 Art. 3º (B.O.E. 19)  
 Por la Sección de Títulos



Navarro Plaza  
 de Sección

CLAVE ALFANUMÉRICA <b>020A-067890</b>	Nº REGISTRO NAL. DE TÍTULOS <b>2012183172</b>	CODIGO DE CENTRO <b>48012735</b>	REGISTRO UNIV. DE TÍTULOS <b>201900207</b>
--	--	-------------------------------------	---

**Titulu ofizialaren atzetaldia**  
**Unibertsitateko masterra: Gizarte Demokratikoa, Estataua eta Zuzenbidea**  
**Tituludunak: SUINDA JAZMIN BRITO HERNANDEZ**  
**Titulua noiz egin den: 2019ko urtarrilaren 17a**  
**Titulu honen ikasketak plana Unibertsitateen Kontseiluko**  
**egiaztatutakoa da (BOE 2011/12/19).**  
**Titulu honek Goi Mailako Hezikuntzako Kualifikazioen Espainiako Esparruko**  
**(MECES) 3. maila du aitorturik; maila hori Kualifikazioen Europako Esparruko**  
**(EQF) 7. mailaren parekoa da, urtarrilaren 23ko 22/2015 Errege Dekretuak**  
**Jasotzen duenez (BOE 2015/02/07).**  
**Tituluen Bulegoko burua.**

**Reverso del Título Oficial de**  
**Máster Universitario en Sociedad Democrática, Estado y Derecho**  
**expedido el día 17 de enero de 2019 a favor de**  
**SUINDA JAZMIN BRITO HERNANDEZ**  
**según un plan de estudios verificado por el**  
**Consejo de Universidades (BOE 19/12/2011).**  
**Este título tiene reconocido el Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para**  
**la Educación Superior (MECES) y se corresponde con el Nivel 7 del Marco**  
**Europeo de Cualificaciones (EQF), de acuerdo con lo establecido en el Real**  
**Decreto 22/2015, de 23 de enero (BOE 07/02/2015).**  
**La Jefa del Negociado de Títulos.**

**Interesdunak**  
**(E)an jaso du titulua**  
**Puntzionarioa**

**Con fecha**  
**se hace entrega del presente título.**  
**El/La funcionario/a**





<b>APOSTILLE</b> (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)				
<b>1. País:</b> Country/Pays:		España		
<b>El presente documento público</b> This public document/Le présent acte public				
<b>2. ha sido firmado por</b> has been signed by a été signé par		NAVARRO PLAZA, M <sup>a</sup> SOLEDAD		
<b>3. quien actúa en calidad de</b> acting in the capacity of agissant en qualité de		JEFA DE SECCION - SUBDIRECCION GENERAL DE TITULOS		
<b>4. y está revestido del sello / timbre</b> bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		MINISTERIO DE CIENCIA INNOVACION Y UNIVERSIDADES		
<b>Certificado</b> Certified/Attesté				
<b>5. en</b> at/à		MADRID	<b>6. el día</b> the/le	03/09/2019
<b>7. por</b> by/par		CARQUES HABA , MANUELA AUXILIAR ADMINISTRATIVO LABORAL		
<b>8. bajo el número</b> Nº/sous nº		TSJ28/2019/034626		
<b>9. Sello / timbre:</b> Seal / stamp: Sceau / timbre:			<b>10. Firma:</b> Signature: Signature:	<b>Firma válida</b> CARQUES HABA , MANUELA 

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: "<https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>"

Código de verificación de la Apostilla (\*): AD:MWPC-TRM4-ekY8-TeHP

Este documento está firmado electrónicamente de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see "<https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>"

Verification code of the Apostille (\*): AD:MWPC-TRM4-ekY8-TeHP

This document has been electronically signed in accordance with the provisions of Articles 42 and 43 of Law 40/2015 of October 1st, of Legal Regime of the Public Sector.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: "<https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>"

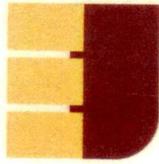
Code de vérification de l'Apostille (\*): AD:MWPC-TRM4-ekY8-TeHP

Ce document a été signé électroniquement d'accord avec le disposé dans les articles 42 et 43 de Loi 40/2015 du 1 octobre, de Régime Juridique du Secteur Public.



(\*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 23456789 - :



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

CERTIFICA QUE

SUINDA JAZMÍN BRITO HERNÁNDEZ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS  
ESTIPULADOS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN

**ASPIRANTE A DEFENSOR PÚBLICO**

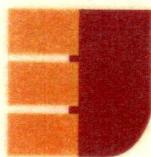
IMPARTIDO DEL 4 DE OCTUBRE DEL 2004 AL 5 DE FEBRERO DEL 2005  
EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO II, PÁRRAFO II  
DE LA LEY NO. 327-98 DE CARRERA JUDICIAL, DEL II DE AGOSTO DE 1998

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
24 DE NOVIEMBRE DEL 2005

  
DR. JORGE A. SUBERO ISA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

  
LIC. LUIS HENRY MOLINA  
DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA





ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

CERTIFICA QUE

**SUINDA JAZMÍN BRITO HERNÁNDEZ**

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS  
ESTIPULADOS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN

**ASPIRANTE A JUEZ DE PAZ**

IMPARTIDO DESDE MARZO DEL AÑO 2006 A MARZO DEL AÑO 2008  
EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2, PÁRRAFO 2  
DE LA LEY NO. 327-08 DE CARRERA JUDICIAL, DEL 11 DE AGOSTO DE 1998

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
14 DE AGOSTO DE 2008

DR. JORGE A. SUBERO ISA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

HENRY MOLINA  
DIRECTOR ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA





**RÉGISTRO DE CERTIFICADO**

REGISTRO NUMERO 12256

FECHA DE EXPEDICION 14/08/08

Genny Díaz  
FIRMA



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD  
REPUBLICA DOMINICANA

**PODER JUDICIAL**  
**LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

*Visto el artículo 67 de la Constitución de la República, la Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial, se incorpora a la Carrera Judicial a:*

**SUINDA JAZMIN BRITO HERNANDEZ**

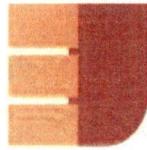
*A partir del 7 de abril de 2008, según Acta del Pleno de la S. C. J. Núm. 13-08 de fecha 3 de abril de 2008.*

*Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 11 del mes de abril del año 2008, años 165 de la Independencia y 145 de la Restauración.*

  
*Dr. Jorge A. Tubero Isa*  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

  
*Dr. Pablo Garrido Medina*  
Director General de la Carrera Judicial

*Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial  
Libro 1 Folio 53 Número 634*



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

CERTIFICA QUE

SUINDA JAZMÍN BRITO HERNÁNDEZ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

FORMACIÓN DE FORMADORES DERECHO  
INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

IMPARTIDO DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012 AL 2 DE NOVIEMBRE DE 2012  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 35 HORAS PRESENCIALES Y 60 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
20 DE MAYO DE 2013

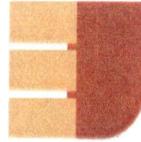
**DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA**  
DIRECTORA

**DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

31385

2010513

*Glemupias*



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
**República Dominicana**

CERTIFICA QUE  
SUINDA JAZMÍN BRITO HERNÁNDEZ

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO DE  
DERECHO INTERNACIONAL  
DE LOS DERECHOS HUMANOS

IMPARTIDO DEL 14 DE JULIO DE AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2009  
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 20 HORAS PRESENCIALES Y 121 HORAS VIRTUALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA  
11 DE AGOSTO DE 2010

  
HENRY MOLINA  
DIRECTOR

  
DR. JORGE A. SUBERO ISA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

**REGISTRO DE CERTIFICADO**

REGISTRO NUMERO 15636

FECHA DE EXPEDICION 11/08/2010

FIRMA



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana  
Otorga el presente certificado a:

**SUINDA JAZMÍN BRITO HERNÁNDEZ**

---

Por haber participado en el  
III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL:  
"CARÁCTER VINCULANTE DEL PRECEDENTE CONSTITUCIONAL"

Impartido desde el miércoles doce (12) de octubre al viernes  
catorce (14) de octubre del año dos mil dieciséis (2016)

Expedido en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la  
República Dominicana el día viernes catorce (14) de octubre del año dos mil dieciséis (2016)

Mag. Milton Ray Guevara  
Juez Presidente  
del Tribunal Constitucional de la República Dominicana

Mag. Herminógenes Acosta de los Santos  
Juez del Tribunal Constitucional de la República Dominicana  
Coordinador Comisión Organizadora del III Congreso

# Fundación Justicia y Género

## Programa Mujer, Justicia y Género / ILANUD



Otorgan el presente certificado a

# Suinda Brito

Por su participación en la

4ta Pasantía para Puntos Focales de Género "*Derechos de las Víctimas de Violencia de Género*" desarrollada en Costa Rica, del 21 al 27 de junio del 2009, con una duración de 50 horas

  
Rodrigo Jiménez Sandoval  
Codirector

Programa Mujer, Justicia y Género ILANUD

  
Roxana Arroyo Vargas  
Presidenta  
Fundación Justicia y Género



Escuela Nacional del  
**Ministerio Público**  
Instituto de Educación Superior



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



En uso de las facultades que le confiere la Ley, **CERTIFICA** que

*Suinda Brito Hernández*

---

Ha participado en el Taller sobre

**“Persecución de Material con Contenido de Abuso Sexual Infantil Online”**

Celebrado los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Febrero del 2018, con un total de 40 horas.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Nueve (09) días del Mes de Marzo del año Dos Mil Dieciocho (2018).

GLADYS ESTHER SÁNCHEZ RICHIEZ  
Rectora

ROSA ELCARTE  
Representante Unicef

CERTIFICO que el presente CERTIFICADO corresponde a

Suinda Brito Hernández

el cual se encuentra registrado bajo el No. 1, Folio 260,  
del Libro PP1-A, del Registro de Certificados de la Escuela  
Nacional del Ministerio Público.

Fecha 09/03/2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Suinda Brito Hernández', is written over a horizontal line.

Dirección de Registro



EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN COLOMBIA



CONSEJO GENERAL  
DEL NOTARIADO

El Consejo General del Notariado de España  
y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Otorgan el presente Certificado a:

# Suinda Jazmín Brito Hernández

por su participación en el

**“SEMINARIO LOS ÓRGANOS CENTRALIZADOS DE PREVENCIÓN DE LOS NOTARIOS EN LA LUCHA CONTRA  
EL LAVADO DE ACTIVOS”.**

celebrado durante los días 6 al 10 de marzo de 2017 en el Centro de Formación de la Cooperación Española  
en Cartagena de Indias (Colombia), con una duración total de 36 horas.

Cartagena de Indias, 10 de marzo de 2017

Alfonso Cavallé Cruz  
Delegado para América  
Consejo General del Notariado de España

Mercedes Flórez  
Directora  
CFCE Cartagena de Indias





Asociación de Jueces Dominicanos para la Democracia (JUDEMO) y la  
Unión Internacional de Magistrados (IBA-UIM)

**Expide certificado:**

**Suinda J. Brito**

Por su participación en el

**IV SEMINARIO INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN  
"Sistema de Integridad, Corrupción y Estado de Derecho"**

Celebrado los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2019, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana.

**Rafael De Menezes**

Presidente. grupo IBA

UIM



**Mag. Elka Reyes**

Presidenta JUDEMO



# Congreso Internacional

Derecho, Filosofía, Economía, Sociología, Psicología  
y Educación en el Mundo Global

eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

El Comité Científico otorga la presente

## CONSTANCIA

A: Suinda Brito Hernández.

Por haber participado como ponente dentro de las actividades académicas del 3er. Congreso Internacional "Derecho, Filosofía, Economía, Psicología y Educación en un Mundo Global", celebrado en la ciudad de Morelia, Michoacán, México, los días 22 al 25 de Noviembre de 2011, con el trabajo titulado: "El concepto de Motivación de la sentencia para el órgano supremo de justicia y su importancia. La experiencia de República Dominicana".

**Dra. María del Carmen González Murua.**  
Vicerrectora de Ordenación Académica

**Dr. Francisco Javier Caballero Harriet.**  
Responsable del Programa Latinoamericano Sociedad Democrática, Estado y Derecho.

**Mtro. Hill Arturo del Río Ramírez.**  
Director de la Facultad de Derecho y C.S. de la U.M.S.N.H.

**Dra. Irma Nora Valencia Vargas.**  
Coordinadora General.





NAZIOARTEKO  
BIKAINTASUN  
CAMPUSA  
CAMPUS DE  
EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



Universidad Autónoma  
de Santo Domingo  
PRIMADA DE AMÉRICA / Fundada el 28 de octubre de 1538



## VI CONGRESO INTERNACIONAL "DERECHO, FILOSOFÍA, ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN UN MUNDO GLOBAL. PAZ Y JUSTICIA PARA UNA CONVIVENCIA CULTURAL COMUNICATIVA"

CERTIFICA QUE:

D./Dña. **SUINDA JAZMIN BRITO HERNANDEZ** ha presentado la ponencia titulada **EL CONCEPTO DE MOTIVACIÓN DE DECISIONES JUDICIALES PARA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. PRECIAS DE UNA EXPERIENCIA NUEVA** en el VI Congreso Internacional "Derecho, Filosofía, Economía, Sociología, Psicología y Educación en un Mundo Global. Paz y justicia para una convivencia cultural comunicativa, celebrado en Santo Domingo (República Dominicana), los días del 7 al 10 de noviembre de 2017.

**Nekane Balluerka Lasa**  
Rectora de la UPV/EHU

**Iván Grullón Fernández**  
Rector de la UASD

**Marcos Villamán**  
Rector de IGLOBAL

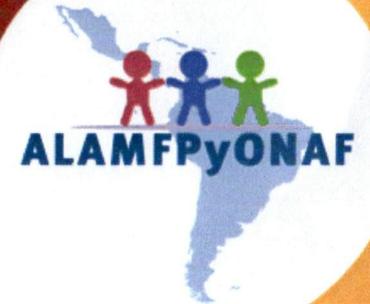


**UASD**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SANTO DOMINGO  
Primada de América | Fundada el 28 de octubre de 1538



**PODER JUDICIAL MENDOZA**  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



# XIV CONGRESO LATINOAMERICANO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

## MAG. SUINDA BRITO

ha participado como DISERTANTE

en el "XIV Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia" y en el "V Foro Latinoamericano y del Caribe de Justicia Restaurativa". Llevado a cabo bajo la doble modalidad: presencial en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana y virtual a través de la plataforma ZOOM, del 10 al 12 de noviembre de 2022.

Total: 42 horas reloj.

Dra. María Fontemachi  
Presidenta ALAMFPyONAF

Dra. Lina Pasero  
Secretaria ALAMFPyONAF

